Medellín, abril 30 de 2026

Doctor
Adolfo Patiño Cardona
Subdirector (E)
Centro de Comercio
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO CO1.PCCNTR.9096944 DE 2026 DURANTE EL PERIODO 1 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

INFORME No 3

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	SENA
Supervisor:	Luz Estella Chica Arango
Objeto del Contrato:	5_9301_161 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para planear, ejecutar y evaluarla formación profesional integral en el nivel, modalidad y etapa del proceso de acuerdo con la programación establecida por el Centro de Comercio en la red de conocimiento de Gestión administrativa y financiera, en la definición de necesidades de información para la gestión del talento humano.
Contrato No:	CO1.PCCNTR.9096944
Contratista:	LILIANA CAROLINA RIVAS LARA
Valor del Contrato:	$47.690.804
Valor honorarios mes	$4.737.497o proporcional por fracción de mes
Fecha de inicio:	2 de febrero

Fecha probable de terminación:	4 de diciembre	
Número de la póliza	65-46-101068088	Vigencia: Desde 02/02 de 2026 Hasta: 20/04 de 2027

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad: A la fecha no aplica

Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente)

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 47.690.804
Valor total pagado:	$ 9.317.077
Saldo total por pagar	$ 38.373.727

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 6002422360

Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
$ 236.900	$ 303.200	$ 9.900	$ 0	$ 550.000
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO:X
Disciplinarios	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución				**Cumple Parcialmente**			**Si:**	**No:**	**Porque:**
No	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del periodo a cancelar**					**Evidencias**		**Observaciones /Justificación si la respuesta es diferente a cumple**
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Planea los procesos formativos, realizando todo el material necesario para orientar la formación, de acuerdo con la programación asignada.	X				Guías de la formación y materiales en el Drive de la coordinadora.		

2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral,	Durante este mes el instructor no fue requerido para participar en jornadas de diseño curricular de Programas de Formación Integral.				X		El Instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente

	conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.							período.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante este mes el instructor fue requerido para evaluar los aprendizajes previos de las fichas asignadas, que se encuentran en formación.	X				Formato de actividad pedagógica y desarrollo de la actividad.	
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Orienta los procesos de formación titulada de acuerdo con el currículo del programa, el desarrollo curricular y las fases del proyecto formativo, del área temática del objeto del contrato, con las fichas: GTH 3172991, T.G.H-3223903, T.G.A-3172972, T.G.A-3172979 y T.G.E-3411408.	X				Formatos de los procesos de ejecución de la formación – Sofia Plus.	
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Aplica estrategias de enseñanza aprendizaje, seguimiento y evaluación; acordes a las necesidades de los grupos ajustado a la Formación Profesional Integral y el modelo de formación por Proyectos.	X				Actividades pedagógicas, evidencias fotográficas.	

6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Durante este mes el instructor no fue requerido para desarrollar actividades de investigación por SENNOVA.				X	A la fecha no aplica evidencia.	El Instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante este mes el instructor emitirá los juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias asignadas finalizando el periodo de formación de los aprendices.				X		Los aprendices se encuentran en formación, aún no se requiere emitir juicio valorativo.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	El instructor imparte formación titulada presencial.				X	A la fecha no aplica evidencia	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período

9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	El instructor registra, verifica y realiza seguimiento oportuno en el sistema de información definido.	X				Listados de asistencia de aprendices con las observaciones necesarias.	
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante este mes el instructor no fue requerido para diseñar y participar en procesos de selección de aprendices.				X	A la fecha no aplica evidencia.	El Instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	El instructor promueve de manera permanente en los aprendices la importancia de la adopción de los lineamientos del manual de convivencia y en los casos requeridos aplica	X				Durante la formación y acuerdos iniciales se recuerda el cumplimiento de reglamento del aprendiz.	

		los lineamientos establecidos en dicho documento.						
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Durante este mes el instructor no fue requerido para apoyar procesos de registro calificado para el programa de Gestión del talento humano.				X	A la fecha no aplica evidencia.	El Instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período.

13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	El instructor aplica los conceptos adquiridos en el curso Gestión y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y hace uso de elementos de bioseguridad en caso de requerirse.	X				Certificado módulo No. 1 de Salud y Seguridad en el Trabajo	
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante este mes el instructor no fue requerido para realizar promoción del portafolio de servicios del Centro de formación.				X	A la fecha no aplica evidencia.	El Instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante este mes el instructor no fue requerido para realizar seguimiento en etapa productiva a los aprendices.				X	A la fecha no aplica evidencia.	El Instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período.
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y	El instructor cuida de los bienes y elementos asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	X				Lista de chequeo de bienes asignados.	

	una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.							
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización. "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	El instructor aporta certificados de aprobación nivel intermedio de la norma "Orientar formación presencial y virtual de acuerdo con el procedimiento técnico y normativo".	X				Certificado que reposa en la plataforma certificados Sena.	
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante este mes el instructor no participó en actividades programadas por bienestar.	X				A la fecha no aplica evidencia.	
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante este mes el instructor no fue requerido para apoyar procesos de autoevaluación para el programa de Gestión Administrativa.				X	A la fecha no aplica evidencia.	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período.

20	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en las actividades de Diseño Curricular según programación de la Dirección de Formación Profesional.	Durante este mes el instructor no fue requerido para participar en jornadas de diseño curricular de Programas de Formación Integral.				X	A la fecha no aplica evidencia	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período.
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante este mes al Instructor no se asignaron obligaciones adicionales para el cumplimiento del objeto contractual.				X	A la fecha no aplica evidencia	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período.

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 30 días del mes de abril de 2026.



FIRMA DEL SUPERVISOR
Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.9096944 de 2026
***Anexos**: No aplica*